

COLOMBIA 630. B4239m 1980

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

Oficina en Colombia

MARCO DE ACCION PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL EN UN DISTRITO DRI
MEDIANTE EL USO DE LA RED DE PERTINENCIA

Alfonso Bejarano
Francisco Barea
Mariano Olazabal

IICA
2.329
1980

Pamplona, diciembre 1980

COLECCION ESPECIAL
NUSANTARA BENEVOLENTIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

IICA - OEA

OFICINA EN COLOMBIA

**MARCO DE ACCION PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL EN UN DISTRITO
DRI MEDIANTE EL USO DE LA RED DE PERTINENCIA .**

Alfonso Bejarano A.

Francisco Barea S.

Mariano Olazábal B.

Pamplona, Diciembre 1, 1980

C O N T E N I D O

	<u>Pág.</u>
1. Introducción	1
2. Sugerencia de Acción.....	3
3. Análisis Complementario de la Situación Actual.....	7
4. Elaboración de la Red.....	9
5. Anexo	14



**MARCO DE ACCION PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE UN DIS-
TRITO DRI MEDIANTE EL USO DE LA RED DE PERTINENCIA.**

Alfonso Bejarano A.*

Francisco Barea S.**

Mariano Olazábal M.***

I. INTRODUCCION

La red de pertinencia ("Tree Diagram") 1/es un mecanismo progra-
mático y de evaluación que permite relacionar en forma jerarquizada, se-
gún la relación: causa efecto, un conjunto de factores o problemas relacio-
nados con una situación específica (Programa y/o Proyecto). Este instru-
mento tiene la ventaja de facilitar el análisis por medio de la descompo-
sición lógica de las relaciones complejas hasta llegar a los elementos más
básicos. La anterior jerarquización y relación causal permitirá identifi-
car, dar consistencia e interrelacionar los diferentes niveles de objetivos

* Alfonso Bejarano A., Especialista en Manejo de Proyectos

** Francisco Barea S., Especialista en Administración de Proyectos

*** Mariano Olazábal M., Especialista en Planificación y Administración

1/: IICA Programa Manejo de Proyectos. Resumen Operativo Gerencial.

Fascículo número 2, San José Costa Rica 1979.

ITCA
#2.329
/980

y actividades específicas para dicho Programa y/o Proyecto de acuerdo a la disponibilidad de los recursos/Tiempo, Físicos, Financieros, Humanos y a la acción institucional preferencial.

El presente documento pretende básicamente establecer un marco orientador para identificar la problemática que afecta el desarrollo de un área de acción del programa DRI (Distrito DRI), así como también su ordenamiento de acciones y estrategias para su solución en forma priorizada.

Para lo anterior serán utilizadas herramientas tales como la ficha veredal ^{1/} la caracterización de la problemática contemplada en el capítulo II y la red de pertinencia, las cuales permitirán con la participación activa de diferentes enfoques el establecimiento de los objetivos, metas y actividades para cada uno de los componentes del Programa DRI en un Distrito específico. Lo anterior facilitará en forma lógica y consistente la formulación y programación de proyectos específicos que racionalicen e integren los diferentes recursos (Físicos, Financieros, - Técnicos y Humanos) haciendo en consecuencia más eficiente la acción del programa a sus beneficiarios.

^{1/} :Departamento Nacional de Planeación "DNP". Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI. Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha Veredal Mimeografiado. Bogotá, 1980.

II. ESQUEMA DE ACCION

El procedimiento (Gráfica No.1) considera una línea control de trabajo destinada al diligenciamiento, consolidación y análisis de un conjunto de variables e indicadores contenidos en la Ficha Veredal siguiendo los pasos que señala el respectivo instructivo, y dos líneas complementarias referidas a:

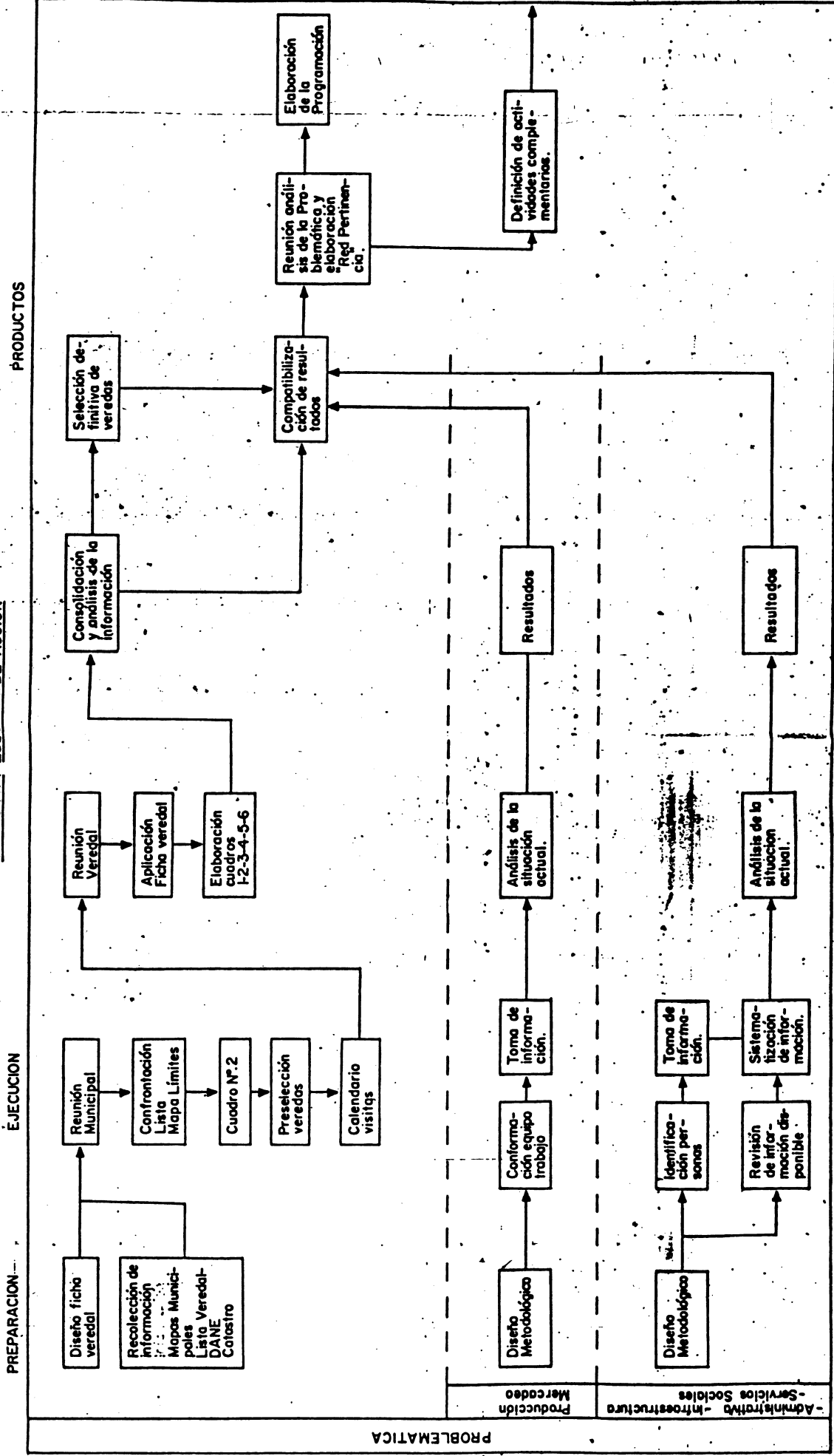
- 1) La caracterización de la problemática de la producción y abastecimiento de los principales productos a nivel del área DRI.
- 2) La caracterización de la problemática en otros aspectos relevantes (infraestructura física, ordenamiento territorial, servicios a la población, etc) a nivel del área DRI.

Los resultados de las actividades contenidas en las tres líneas permitirán realizar una caracterización más completa de la problemática del área DRI, mediante un proceso de priorización y ordenamiento de los problemas detectados y causas fundamentales que los originan; construir utilizando las técnicas correspondientes una red de pertinencia, instrumento principal para la identificación de las soluciones (Proyectos y Actividades).

Cabe señalar que este primer resultado, será acompañado con la identificación de áreas críticas en las cuales deba realizar un análisis complementario, tanto para verificar la naturaleza y origen de los problemas como para dar sustento a los programas, proyectos y elementos de base para el diseño del Plan de Desarrollo del área

Es preciso advertir que no se trata de realizar los tradicionales diagnósticos que siguiendo procedimientos ortodoxos generan productos poco prácticos. Por el contrario se trata de análisis complementarios, es

GRAFICA N°1 ESQUEMA DE ACCION



pecíficamente intencionados y con productos y finalidades previamente definidos.

Los resultados de éstos análisis permitirán, en una segunda etapa ajustar la problemática del área del DRI y dar líneas adicionales para el diseño del Plan Microregional (la programación y la asignación de los recursos).

El procedimiento que se seguirá en la segunda línea de acción referente al análisis de la producción y el mercadeo es el siguiente:

- 1) Desarrollo de la metodología de análisis
- 2) Conformación de un equipo interinstitucional y preparación de una primera aproximación de la problemática
- 3) Explicación detallada de la metodología y de los procedimientos específicos para el desarrollo del análisis complementario.
- 4) Acopio de información disponible de diferentes fuentes.
- 5) Trabajo de campo
- 6) Análisis de la información y presentación de los resultados preliminares.
- 7) Discusión de los resultados, empleando técnicas de dinámica de grupos, para precisar la problemática encontrada y definir los cursos alternativos de acción.

En el caso de la línea tres debido a que cubre un área mucho más amplia, pues se refiere a aspectos físico territoriales, administrativos y sociales, se recomienda seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Constitución de un grupo interinstitucional de trabajo
- 2) Acopio y ordenamiento de la información disponible
- 3) Análisis individual de la problemática y presentación de resultados personales.

- 4) Revisión en grupo para el ordenamiento y jerarquización de los problemas.
- 5) Presentación de resultados.
- 6) Propuesta de actividades de prosecución en áreas críticas iden
tificadas.

En síntesis los primeros resultados de las tres líneas de acción permitirán construir la red de pertinencia y las actividades complementarias que se desarrollarán posteriormente conducirán a validar y profundizar la interpretación de la problemática.

De esa forma y siguiendo los cronogramas de acción previstos es posible conjugar la necesidad de obtener resultados a muy corto plazo con la necesaria verificación y sustentación, que en última instancia otorgará bases más sólidas a la programación y permitirá minimizar erro
res.

III. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

3.1 Objetivo

Complementar información básica de la "Ficha Veredal", para generar la problemática microregional.

3.2 Resultado

Problemática preliminar microregional con énfasis en producción y mercadeo, sustentada con información obtenida de fuentes secundarias y de informadores calificados (Técnicos, entidades). Se tomarán en consideración las siguientes áreas:

- a) Producción
- b) Mercadeo
- c) Salud
- d) Educación
- e) Infraestructura, Física
- f) Organización Comunitaria

En el anexo No.1 se presenta el detalle de las mismas.

3.3 Procedimiento de Trabajo

- a) Conformar grupos de trabajo interinstitucionales para cada una de las áreas mencionadas. En cada una participarían representantes de las instituciones responsables de los diferentes subprogramas.
- b) Estos grupos estarían orientados por la Dirección Departamental DRI.
- c) Cada grupo trabajaría un máximo de cinco días, a fin de recolectar la información requerida, analizarla e identificar la

problemática respectiva.

- d) La problemática de grupos, dará base para elaborar una problemática global preliminar, la cual será complementada y verificada con los resultados de Ficha Veredal.
- e) En conjunto con la Dirección Departamental DRI, se preparará una primera versión de la "red de pertinencia", la cual servirá de insumo a la reunión a nivel Distrital.
- f) Será importante preveer el desarrollo de actividades complementarias que permitan una mejor caracterización de la microregión y su problemática. En este sentido se podría pensar en estudios tales como el de análisis de la situación de los ingresos actuales en el área DRI, Desarrollo de Cuencas Hidrográficas, etc. orientadas hacia la disponibilidad de elementos e indicadores de evaluación y/o desarrollo de proyectos específicos.

IV. ELABORACION DE LA RED DE PERTINENCIA

La base de sustentación para llegar a una "red de pertinencia" sólida es la opinión dada desde diferentes enfoques sobre la problemática que afecta el desarrollo de una zona específica.

Con base en lo anterior se desarrollará una reunión Distrital de Consulta con participación de representantes de las veredas seleccionadas (líderes campesinos) según la Ficha Veredal, autoridades locales - (Civiles, Religiosas), representantes de todas las entidades comprometidas en el desarrollo rural del área, representantes de las asociaciones de productores, etc.

El producto final de esta reunión será la problemática y la "red de pertinencia" definitivas resultantes de las diferentes opiniones, la problemática global preliminar y la red de pertinencia en su primera versión las cuales han servido como insumos básicos para el ejercicio.

En consecuencia la identificación de la problemática y su ordenamiento causa-efecto (red de pertinencia) se sustentan en los resultados derivados del análisis de la Ficha Veredal, el análisis complementario de la situación actual y las diferentes opiniones de las comunidades las autoridades y las entidades, permitiendo lo anterior captar los distintos enfoques de tipo institucional, de los beneficiarios y del ambiente.

4.1. Metodología Sugerida

4.1.1 Elaboración de la problemática definitiva

Con la problemática global preliminar y las diferentes opiniones procedentes de los tres enfoques (Institucional, los beneficiarios o usuarios del Programa y el medio ambiente)

se elabora la lista de los diferentes problemas, cumpliendo los siguientes pasos:

a) Conformación del grupo de consulta

Se recomienda formar este grupo con 25-30 individuos que representen los tres diferentes enfoques a fin de lograr identificar a través de su opinión sus intereses, necesidades sentidas y problemas que limitan el desarrollo de la zona. El 70% de los miembros del grupo representarán a la DG/DRI, y a las entidades ejecutoras del programa a nivel del Distrito; el restante 30% deberá contemplar representantes de los beneficiarios (20%) y del medio ambiente (10%)

b) Conformación de tres comisiones de trabajo para desarrollar en cada una la problemática específica por componente así:

1. Componente de producción: con representantes de los beneficiarios (3), representantes del ICA, Secretaría de Fomento y Desarrollo (1) e INCORA (1), (2) - Representantes de la Caja Agraria (2) SENA (2), CECORA (2), INDERENA (1) y Medio Ambiente (2). Total 16.

Esta Comisión desarrollará la problemática relacionada con Crédito Asistencia Técnica, Tecnología, Mercadeo Investigación Recursos Naturales, Capacitación y Desarrollo Comunitario.

Podría, dada su magnitud dividirse en dos sub-comisiones para tratar los diferentes temas y luego compatibilizarlos en una reunión de la Comisión en pleno.

2. Componente Social: Con representantes de los beneficiarios (2), Representantes del Sector Educación (2), Salud (2), ICBF (1), Medio Ambiente (1). Total 8

Esta comisión trabajará en los aspectos relacionados con la problemática de salud (servicios e infraestructura), Nutrición y Educación (Servicios e infraestructura).

3. Infraestructura Física: Constituido por Representantes de los beneficiarios (2), Caminos Vecinales y Obras Públicas (2), Electrificación (1) y Medio Ambiente (1).
Total 6 .

La anterior Comisión desarrollará la problemática relacionada con la infraestructura física como Caminos Vecinales y Electrificación Rural..

- c) Finalizado el trabajo de las comisiones de llevará a cabo una plenaria para compatibilizar la problemática global definitiva.

4.1.2 Elaboración de la red de pertinencia

- a) Constitución de tres comisiones conformadas por representantes de todas las entidades, la comunidad y el medio ambiente (máximo número de participantes 10).
- b) Con la problemática global definitiva cada comisión desarrollará los siguientes pasos:
1. Transcribir cada uno de los problemas en las papeletas que se les suministran para efectos de facilidad del trabajo.
 2. Clasificar los problemas en grupos similares o áreas amplias de acción como organización de la comunidad, mercado, producción, salud, educación, capacitación, etc. En muchas circunstancias los problemas pueden ser clasificados en varios grupos; en estos casos se sugiere agrupar tales problemas en aquel grupo (uno solo) que a cri

terio de la Comisión tenga mayor impacto y relevancia para el programa.

3. Organización causa-efecto de cada uno de los grupos de problemas definidos en el paso (2). Se trata del inicio de la red de pertinencia, mediante la organización de los grupos según su jerarquía causal, es decir establecer la serie de algunos factores problemáticos que a su vez contribuyan a un problema mayor. Cuando sea necesario se pueden sumar "nuevos" problemas para hacer la relación causa-efecto consistente. Es frecuente encontrar casos en los cuales un factor contribuye a más de un problema mayor; para lo anterior se recomienda escoger la relación causal de mayor impacto a criterio de la Comisión.

El resultado de este ejercicio es la confección de una red de pertinencia para cada grupo de problema llamada "red detallada".

3.1 Vinculación de los grupos de problemas y su ajuste

En este ejercicio se ha de seguir la siguiente secuencia:

- Tomar los problemas mayores que fueron ubicados en cada una de las redes elaboradas para cada grupo de problemas.
- Ordenar estos problemas mayores en forma causal.
- Elaborar la red de pertinencia que abarca todos los problemas mayores. En este paso se agregan los conjuntos de problemas que correspondan a los problemas mayores, lográndose así la "red de pertinencia general" con todos los factores problemáticos organizados dentro de su propia relación causa-efecto.

c) Plenaria

Una vez finalizado el trabajo de las tres Comisiones o sea cuando cada una ha logrado la "red de pertinencia general", se desarrollará una sesión plenaria para discutir, analizar compatibilizar las tres redes a fin de llegar a una sola red como producto del-

concenso del plenario.

4.2 Productos Logrados:

De los ejercicios anteriores se llegará en consecuencia a tres productos básicos:

- Problemática global del Distrito (Microregión)
- Redes de pertinencia detalladas por componente
- Red de pertinencia general.

4.3 Duración:

Para lograr los productos antes mencionados y teniéndose en cuenta que se trata de un proceso dinámico se sugiere utilizar dos (2) días de trabajo.

4.4 Estrategias:

- La conducción y dirección del proceso será de la Dirección Departamental del Programa; en consecuencia estará bajo su criterio el manejo de los plenarios; la coordinación de los asesores de Comisión y la edición de los productos.
- El proceso dispondrá de Asesores (IICA-SENA) quienes bajo un marco metodológico específico, "Nominal Group Technique" 1/, orientaran las comisiones de trabajo y apoyarán a la Dirección Departamental del DRI en la obtención y logro de los productos esperados.

1/ : Development Project Management Center An Integrated Approach to Project Planning and Implementation.- Management of the Project Environment - Mimeografiado Washington D.C. 1980

ANEXO NO. 1

1. Producción

Para cada uno de los cultivos principales de los municipios seleccionados se requiere la siguiente información:

- a) Arreglo y características tecnológicas 1/
- b) Número de productores en predios menores de 20 has.
- c) Area cultivada total y por productor
- d) Producción total y por productor
- e) Redimiento
- f) Disponibilidad de insumos (clases, volúmenes, precios, empaques, centros de distribución y distancia de éstos a las veredas, facilidades y costo de transporte, % de productores que usan insumos, usos de insumos por hectárea).
- g) Costos de producción (preparación tierras, siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, cosecha, alquiler tierra, semilla, agroquímicos, materiales y equipos, transporte dentro de ^{la} finca)
- h) Rentabilidad promedio en diferentes épocas del año
- i) Brecha Tecnológica
- j) Potencial de expansión del área cultivada
- k) Crédito (gestiones, tiempo y costo del usuario para el di-

1/ : De acuerdo a la metodología desarrollada por ICA, Ver Cobos, A y Góngora, S. una metodología para identificación y análisis de sistemas de producción agropecuarios en áreas de pequeños productores. Bogotá, ICA. 1977.

ligenciamiento, plazos, montos promedio y suficiencia de los mismos, oportunidad, forma de pago, intereses, garantías, número de créditos, monto total y monto promedio por tamaño de la finca).

- l) ~~Transferencia de Tecnología~~ (Cobertura, adecuación del servicio a la problemática local, métodos utilizados, tipo y número de agricultores beneficiados, cultivos atendidos y área, efectividad del servicio, limitantes para proveer el servicio).
- m) Investigación (gastos en actividades de investigación, adecuación a la problemática local, cantidad y calificación del personal dedicado a investigación, cantidad y calidad de nuevos desarrollos, limitantes para realizar la investigación, políticas institucionales sobre investigación).
- n) Tenencia de la tierra (No. de agricultores, área total y área promedio, según tipo de tenencia; familias sin tierra, relación entre tamaño de finca y tipo de tenencia).
- o) Incidencia de factores climáticos
- p) Potencialidad de uso del riego.

2

Mercadeo

Para cada uno de los principales cultivos se analizarán los siguientes aspectos:

- a) Identificación de agentes, canales y flujos
- b) Márgenes brutos de comercialización
- c) Consumo actual y su comportamiento en términos de abastecimiento.

d) Precios

3 Salud

Para cada uno de los municipios seleccionados se requiere la información siguiente:

- ✓ a) Mortalidad infantil
- b) Incidencia de enfermedades (presencia de enfermedades más importantes y mortalidad causada)
- ✓ c) Población con problemas de desnutrición
- ✓ d) Población sin acceso a servicios médicos.
- ✓ e) Hospitales, Centros y puestos de salud.
- f) Personal médico, odontológico y paramédico (médicos, odontólogos, enfermeras, auxiliares, promotores).
- g) Disponibilidad de camas de hospital por 1.000 habitantes
- h) Médicos por 1.000 habitantes
- i) Personal paramédico por 1.000 habitantes
- j) Disponibilidad de agua potable y servicios sanitarios
- ✓ k) Cobertura de los servicios médicos
- l) No. habitantes por vivienda.

4. Educación

Se requiere la siguiente información por municipio:

- ✓ a) No. de escuelas y aulas
- ✓ b) No. de maestros
- ✓ c) No. de niños en edad escolar
- ✓ d) No. de niños que asisten a la escuela
- e) Disponibilidad de material didáctico

- f) Adecuación de los programas educativos a las condiciones locales.
- ✓ g) No, de niños en edad escolar por aula y por maestro.
- ✓ h) No, de niños que asisten a las escuelas por aula y por maestro.
- ✓ i) Relación entre niños que asisten a la escuela y niños en edad-escolar.

5. Infraestructura Física

Se requiere la siguiente información por municipio:

- a) Kilómetros de vías accesibles todo el año
- b) Kilómetros de vías accesibles en parte del año
- c) Kilómetros de vías por área cultivada
- ✓ d) Acceso a energía eléctrica.

6. Organización Comunitaria

Para cada municipio se requiere lo siguiente:

- a) No. de organizaciones existentes
- b) Tipo
- c) Estatus legal
- d) No. de asociados
- e) Tipo de acciones desarrolladas
- f) Proyectos de ejecución
- g) Periodicidad de reuniones
- h) Grado de madurez alcanzado.

